

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 10.945

Subscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 6,00
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7,50

MIERCOLES 14 DE ABRIL DE 1886.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas palabras y que sea de un carácter legal.

AÑO XXXVII.

MEDIDAS SANITARIAS EN NUESTRA POBLACION.

Constantemente nos anuncia la prensa de todos los matices la aparición del cólera en diferentes puntos de nuestra península, que no otra cosa viene a ser las noticias de esos sospechosos, ya en Vitoria y Santander, ya en Tarifa y en Valencia.

Con precavida atención hemos seguido paso a paso durante el invierno trascurrido, la persistencia de sus manifestaciones en las provincias de Cádiz, Huelva, Salamanca, Pamplona, Santander, Valencia, y que por espacio de muchos meses ha fijado la atención pública. Esa fija del mal, durante el invierno, hace suponer que el germen cólerico ha encontrado en ciertas comarcas de nuestra península, condiciones propias para su aclimatación. No creemos pertinente a nuestro objeto entrar a discutir las causas de ello, sean ósmicas ó somáticas. Basta el comprender que es imprescindible a todo trance el evitar su propagación y desarrollo, y que las autoridades encargadas de velar por la salud pública, son las primeras que deben adoptar un plan de defensa general: con tiempo, pues, damos la voz de alerta, y no ocurra luego, merced a nuestra tradicional apatía é indiferencia, que nos coja desprevenidos y sintamos sus terribles estragos, tratando, aunque inútilmente, de combatirlo en una lucha desigual.

Es, pues, de absoluta necesidad, que las autoridades de nuestra población fijen su atención en la policía é higiene de la misma, adoptando las importantísimas medidas que requiere la salud pública.

Los pocos, aunque repetidos casos de cólera que se presentaron en esta capital en el pasado año, nos dieron á conocer, no solo las numerosas faltas de higiene municipal de que adolecen nuestras viviendas, sino también el profundo desconocimiento que tiene la mayoría del vecindario, de lo útil y necesario que es la implantación de las más rudimentarias prácticas de limpieza y salubridad.

Buena parte de la culpa corresponde á la autoridad, que desconociendo sus beneficios, hace caso omiso de la higiene y saneamiento de las poblaciones, sin tener en cuenta que la salud general es la riqueza nacional, como dice un célebre afriero inglés.

Existen en Córdoba ciertos barrios, en donde la higiene no ha traspasado nunca sus límites, y si bien hay que tener en cuenta que son los más pobres, esta misma circunstancia debe obligar á la autoridad á velar por su salud, puesto que los barrios ricos ellos mismos se encargan, aún cuando no sea más que

por el propio egoísmo y vanidad de estar siempre limpios y cómodos. La higiene que emana del estado, es autoritaria en cierto modo, pero como sus beneficios no son discutidos por nada ni por nadie, lo mismo la utiliza el rico que el pobre y todos juntos la comprenden y la estiman.

Aún para los barrios ricos debe ser objeto especial de sus miras, la implantación de una buena higiene en los barrios pobres, puesto que viviendo en constante proximidad con ellos, tienen por vecino un foco peligroso, que ha de molestar y amenazar su existencia á la primer ocasión que le sea propicia. Da aquí que comprendamos la inmensa ventaja de las medidas sanitarias en general, que emanan de la autoridad competente, la que siempre en estos casos debe asesorarse de personas entendidas y de facultativos ilustrados.

Una de las medidas que deben adoptarse, y á nuestro parecer la primera de todas, es el nombramiento de comisiones de barrio, de las que forme parte un médico, que frecuentemente inspeccionen el estado y condiciones higiénicas de las calles y casas, limpieza, ventilación, alumbrado, aguas y situación económica del barrio que tienen encomendado á su vigilancia, pasando en el acto á la autoridad municipal nota detallada de las faltas de policía médica y salubridad que noten y observen.

Esta ha sido una de las primeras medidas dictadas en todos los países civilizados y en las principales poblaciones, con el laudable objeto de ir reparando y poniendo en estado de defensa los sitios peligrosos por donde pudiera el zote cólerico penetrar. Estas visitas higiénicas y facultativas se verifican siempre, mucho antes de que se crea amenazada la población; dichas comisiones deben estar compuestas de personas ilustradas, poco numerosas y en las que debe preponderar á su nombramiento un criterio imparcial y recto, que no debe falsearse en el cinismo político y ni el encono personal, puesto que somos los españoles tan amantes de figurar, que aún en puestos que nada tienen de simpáticos, procuramos darles su correspondiente color como si la salud pública, lo más importante y trascendental del fin que perseguimos, haya de elevarse más ó menos ventajosa, según sea nombrado zutano ó paragono. La Ciencia está más alta que todo esto, y á ella deben acogerse, siempre que se trata de lo que es para nosotros lo primero, de nuestra vida y la de nuestras familias.

En los siguientes artículos nos fijaremos en las principales medidas higiénicas que requiere nuestra población.

Pablo García.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El *Diario de Avisos de Zaragoza* inserta una carta de Pamplona, fecha 7, cuyos párrafos son los siguientes:

«Aún no habíamos salido de la estación los viajeros, para dirigidos á nuestro domicilio, cuando fuimos detenidos todos por el inspector de orden público, señor Moreno, manifestándonos en el acto que quedásemos en tal situación hasta que diéramos nuestros nombres y apellidos.»

Cumplido este requisito que, como puede comprenderse, duró algo rato, se nos devolvió la libertad y cada cual marchó á su vivienda.

La orden de detención nos llenó de asombro, no faltando algún pasajero que intentase aludirla; mas, por último, todos facilitaron al inspector la mejor manera de cumplirla, ya que tal funcionario se condujo en buenas formas y con los mayores miramientos.

Hoy he sabido que también fueron objeto de igual medida algunos viajeros se han apeado en esta estación de los trenes que por aquí han pasado durante la noche.

—Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

«Comisario del gobierno al ministro de Fomento:

«Estación de Atocha 11 (7 m).—Según telegrama de Cárdenas, el tren 21 ha estado detenido 54 minutos en el kilómetro 270, á consecuencia de haber habido fuego entre dos pridas de malhechores; así me lo participa jefe de destacamento: el tren veintuno salió de Cárdenas sin novedad á las diez y veinte.»

Comisario del gobierno al ministro de Fomento:

«Estación de Atocha 11 (8 m).—Según telegrama de Vitoria, el tren 173 del 10 ha perdido al 80 minutos por esperar la fuerza del ejército que ha salido en dicho tren con dirección al túnel 6 y 7, á prestar auxilio á la tropa que se encuentra en dicho punto, por haber avisado ésta de estar sosteniendo fuego.»

Un colega ministerial dice, con referencia á las noticias traídas por los empleados del ferrocarril, que los tiros disparados iban contra los soldados, uno de los cuales parece haber sido herido.

El gobierno supone que sean malhechores, pues no tiene noticia de partida alguna que tenga color político.

—El gobierno ha remitido al Consejo de Sanidad todos los antecedentes é informes emitidos por las comisiones nombradas en el año anterior y por la Academia de Medicina acerca de las inoculaciones anti-cólicas del doctor Fe-

rrás, para que se exprese por el alto Cuerpo consultivo, si deben ó no prohibirse las referidas inoculaciones. El Consejo ha designado á los señores Capdevila, Benavides, Letamendi, Martínez Pacheco y Lletget para formar la comisión encargada de la ponencia, y se de creer que muy en breve informará acerca de este importantísimo asunto, que ha sido objeto de opiniones muy contradictorias y de apasionadas discusiones.

—Leemos en *El Liberal*:

«Continúan los trabajos para extender y vigorizar la coalición republicana. Con ellos se combinan los esfuerzos para simplificar los grupos y partidos republicanos de modo que queden bien determinados la derecha, la izquierda y centro, que, por ahora, son las direcciones que se creen posibles.»

Parece que gran número de republicanos que aceptan las bases concretas de la coalición, pero que no pertenecen á los dos partidos organizados que las han establecido y que por tanto no quieren llevar sus compromisos más allá de aquellas bases, que es lo inmediato, tratan de provocar una explicación oficial respecto de la manera de entrar activamente en la coalición, sin que para esto se vean en el caso, además, de inscribirse en ninguno de los dos partidos, cuyos empeños particulares aparezcan para después de proclamada la República con la Constitución del 69 interina.

Dá fuerza á estas gestiones el hecho de haberse adherido oficialmente á la coalición Comités provinciales como los de Oviedo, Salamanca y Tenerife, constituidos indistintamente por personas de varios partidos y matices dentro del republicanismo. Secundando esta tendencia, tal vez muy pronto se verifique una reunión en Madrid.

—Dice el *Amigo* periódico de Cartagena:

«Ayer se dijo que había sido derribado un paícano en la falda del castillo de Galeras, á consecuencia de varios disparos que se le hicieron desde la avanzada de dicha fortaleza. Por más que hemos hecho no hemos podido comprobar su certeza, aun cuando en calles y cafés se comentaba por diferentes personas que todos hablaban por referencia de no sabemos quién.»

—Dice *La Correspondencia*:

«En Gobernación había anoche noticias de la proclamación de 230 diputados. Faltaba conocer el resultado de los restantes. Ocho gobernadores habían dejado de remitir dato alguno, de sus respectivas provincias.»

Publicar la lista de candidatos proclamados sería repetir la de electos que ya nuestros lectores conocen por haberla insertado varias veces. La noticia consiste en publicar las alteraciones que haya habido, que son pocas.

Las únicas que conocemos son estas: En Caba se ha proclamado al marquista don Juan Ulloa, quien según noticias oficiales había obtenido más votos que el director de *La Iberia*, señor Sanchez Guerra.

En Santa María de Nieva (Segovia) la junta del censo ha proclamado al señor Oñate, adicto, á pesar de haberse dado como seguro el triunfo del candidato conservador señor conde de Vilana. Decíase anoche que se había perdido un voto parcial favorable al candidato que aparece vencido, y que se había desechado otra por decir *Villana* en vez de *Vilana*. En este acto tendrán que intervenir los tribunales de justicia.

En Luarca (Oviedo) ha sido proclamado el izquierdista don Ventura Olavarriete. Creíase que había triunfado el adicto señor Suarez Inclán.

El republicano señor Pedragal ha triunfado en la circunscripción de Oviedo. En el recuento de votos ha sacado ventaja al señor marqués de Campo Sagrado. Los otros dos lugares, es sabido, son del marqués de Pidal y Celleruelo.

Llegaron por fin los datos de la circunscripción de la Coruña. Han sido proclamados los Sres. Alsina, adicto demócrata, el Sr. Puga, conservador disidente, y el fusionista Sr. Moral.

En Méjaga, otra circunscripción discutible, los Sres. Mellado y Laa, adicto, y Dávila, izquierdista.

En Monforte el Sr. Guitián, amigo de alsina.

El escrutinio ha confirmado el triunfo del señor marqués de Villafuerte en Toro.

En Vigo se ha proclamado al señor marqués de Mochales, conservador, pero el acto viene con protestas, que los ministeriales consideran graves.

Parece que en el Ferrol se ha proclamado al conservador D. Nicasio Perez, pero el telegrama está confuso y se ha

pedido aclararse.

En Vergara fueron proclamados los dos empatados, uno de ellos el izquierdista señor conde de Monterror.

No se habían recibido datos de Pucetedeuma, Grazelema, Infantes, Liria, Gracia, Valdeorras y Redondels, distritos en los que se tenía alguna sorpresa ó incidente ruidoso.

En los demás distritos han triunfado los candidatos cuyos nombres publicamos. No ha habido más sorpresas que las indicadas.

Continúan llegando con retraso á esta corte los trenes de la línea del Norte, á causa del desprendimiento de tierras ocurrido en el kilómetro 101.

En la Económica Matritense, al decir de los romeristas, se trabaja activamente por micisteriales y conservadores para dar el traste con la candidatura del Sr. Bosch y Fastigueras, quien como se

ocho volúmenes escritos en la lengua germana, y ocho volúmenes, sin embargo, escritos con la élvica española, con el sentimiento ibérico, y con la imaginación más brillante que pudiera producir la Bética, admirarme debía, como ha admirado á tus hermanos españoles.

Y así fué; porque tus romances son la resina olorosa del alce de Socotora; tus endechas, perlas de Ornuvi, y tus cantos, rubís de Ceylan; y tu aroma pético, es tan sabroso como el tomillo y el romero de Galsad; como la pimienta de Goa, como las mieles del Himeto.

Y así fué; porque es el solo, el único extranjero que ostenta mas distinciones honoríficas y científicas de nuestro país, y entre los españoles quizá no pueda citarse otro que haya alcanzado tanto.

Después fuiste peregrino á la fiesta decenal religiosa de Oberammergau, y produjiste tu primer libro escrito en nuestro idioma, «Pasiones de un

aleman español», refiriéndonos el gran drama que allí se ejecuta con ostentación, de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. ¡Qué páginas tan brillantes encierra! ¡Qué gravedad la de tu lenguaje, que tiene la virilidad de Mele y de Mendoza, y sin embargo está empapado en la sabrosa armonía y ganancia de Castelar y de Pepe Zorrilla! ¡Qué sentimentalismo tan exquisito y arrebatador en la atmósfera de la purísima amistad, y qué erudición tan pasmosa y profunda!

Ya creíamos aquí que se hubiese cansado tu talento, y que la literatura española, que es la tuya, la habías sellado con tu última obra escrita en el idioma de Cervantes; pero no ha sucedido así; pues has sorprendido una vez mas con tu gigantesca *Valhalla*, tu obra monumental de hipóstasis gigantes; tu obra de historiógrafo, de artista sublime, de hablista modelo, de poeta admirable, y de gran político.

dos soberanos de Alemania eran ya la última expresión del antiguo feudal sistema en el sostenimiento imposible del aislamiento, del individualismo, pobre de fuerzas en el gran concierto y grandes colectividades nacionales del progreso y de la vida; y gran pensamiento y gran obra ha sido la de tu héroe *Aun más todavía*, de sostener juntando las columnas antes aisladas en la gran resolución de la verdadera confederación germanica, para la unidad nacional del imperio de Alemania.

Bismarck ha hecho en tu país mucha parte de la federal república, en cuanto esta idea puede caber dentro de la forma de un imperio. Tu gran príncipe, comprendiendo y adelantando los tiempos con prudencia, vió que era preciso darle á ese pueblo noble y libre mucha parte del todo que deseaba; y le dió cuanto podía, hermanando la estabilidad de la tradición y derecho antiguo, con el ideal del progreso moderno, consiguiendo

germano, nos han hecho en nuestra ignorancia por largos años, no tenderos ni por un momento la mano amiga, para poder estáticos admirar con delirio á *Boehm* y *Arnold* moralistas; al maestro de la oratoria, *Mosheim*, profesor en *Helmstadt*; *Leibnitz* el matemático; *Glein* el cantor guerrero y *Klopstock* el religioso; *Lessing*, el patriota literato, y *Müller*, Juan, el historiador, con otra pléyade de inteligencias y géneos, que han marcado en muchos casos los senderos de la civilización.

Nosotros que hemos conocido paso á paso y constantemente todas las literaturas antiguas y modernas, no hemos aspirado la vuestra, sino desde principios de este siglo, y en muy escaso número de vuestras eminencias. Hemos conocido la literatura inglesa, y sin embargo los ingleses que nos han leído; la francesa donde hemos visto de la nuestra págs y robos con *Moliere* y *Lesage*; y la italiana que, tan dulce, carece de viri.

cuando el día de la elección de comisionarios se creía con mayoría. Se cuenta con que sociedades que hasta ahora habían desconfiado elegir comisionarios los enviarán esta vez; y también con que alguno de los elegidos como conservador disidente resulte que no lo es.

—Después de largos años de padecimientos ha fallecido el general Lemery. Tenía 78 años, y muchos de ellos los había vivido en constantes sufrimientos del estómago.

—El gobierno tiene resuelto el problema de la presidencia del Senado.

El general Martínez Campos no se ha decidido á aceptar aquel cargo, que no ha tenido inconveniente en aceptar el señor marqués de la Habana, cuya candidatura está resuelta y definitivamente acordada.

—Ya ya cosa evidente que hasta muy pocos días antes de la apertura de las Cortes no aparecerán en la Gaceta los nombramientos de senadores vitalicios, pero es indudable, también, que están ya designados los trece señores en quienes han de recae.

—Telegrafian de Granada que á las nueve de la noche del sábado se sintió un ligero temblor de tierra en dicha ciudad y en Loja, Alhama, Arenas y otros puntos de aquella provincia, no teniendo noticia de que hayan ocurrido desgracias personales ni daños materiales.

—Antes de que se constituya definitivamente el Congreso, una fracción política, mejor dicho, una de las minorías propondrá á las demás una reunión de sus hombres importantes para concertar una actitud vigorosa contra las actas que contengan vicios de nulidad, ó por lo menos revisen caracteres graves.

—Dice La Paz, de Murcia, que entesayer comieron en aquella capital muy distintas y alarmantes versiones, que por lo extrañadas se ponían en duda, y las que no se confirmaron. Lo único que hubo de cierto fué la reconcentración de la Guardia civil, destinando parte de esta á la vía férrea.

—El capitán general de Aragón, señor Chinchilla, ha puesto en libertad los cuatro sergentes presos en Zaragoza por disposición del general Goyeneche, pero no resultará cargo alguno contra ellos del sumario instruido al efecto.

—Parece que el dean de la catedral de Vitoria, don José de Montilla, ha obtenido el mismo cargo en la de Sevilla,

están en grave estado, se les han prestado todo género de auxilios.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Abril de 1886.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Se han recibido datos referentes á la proclamación de Diputados á Cortes hecha por las Juntas de escrutinio, y por ellos se ve que apenas si han sufrido alteración los ya publicados, siendo muy contadas las variantes, aunque suficientes para que la prensa de oposición, haciendo coro á los lastimados, diga que doña Sinceridad ha quedado maltrecha, perdiendo los dijes y atavíos con que se la adornara para bien parecer á tirios y troyanos.

Como caso excepcional se habla de tres ó cuatro distritos donde ocurrió algo que dió lugar á temer llegara á alterarse el orden al verificarse el escrutinio de votos de las secciones, sin que se hayan recogido notas discordantes de la generalidad de los colegios.

Respecto á lo que pueda haber ocurrido en uno de los distritos de esa provincia, se dice no poco; pero creo tendrá usted ocasión de depurar lo que haya de verdad, por la proximidad al punto de que se trata, y por tanto omito transmitirle lo que aquí se dice.

Los constitucionales pur sang se muestran muy satisfechos, pues tienen por seguro que don Práxedes ha conseguido hacer triunfar á un grupo de cerca de 300 diputados que le son completamente adictos, y si bien existen gefes de grupitos que en ocasiones dadas podrían proporcionarles algún disgusto, cuenta con seguridad de mayoría en todo evento, sin que ninguno de los referidos gefes tenga elementos para derribarle, aunque formara alianzas: esto sin contar con que en determinados asuntos tendrá á su lado á los ortodoxos especialmente cuando de defender las instituciones se trate.

Ya parece están acordados los nombramientos de Senadores vitalicios, y se asegura presidirá la alta cámara el señor marqués de la Habana: esto no obstante los correspondientes decretos respecto á los primeros no verán la luz hasta muy contados días antes que las Cortes se abran.

la tropa allí destinada y un grupo que se cree sea de bandos ó contrabandistas.

—El Corresponsal.

Gacetas.

—Cuidado.—Parece se gestiona para que la feria de Nuestra Señora de la Salud se celebre, día fijo, el quince de Mayo, por ejemplo. Cuando el mercado de Parí ha llegado á ser de los primeros, si ó el primero de Andalucía, puede ser riesgosa la cualesquiera innovación, y creemos que exige el asunto mucha previsión y mucho estudio para ser resuelto.

—Agua.—El Excmo. Corporación municipal ha resuelto aumentar la dotación de aguas que hoy tienen las fuentes de los jardines de la Agricultura, y que se llevan á cabo las necesarias operaciones en las arrierías que las surten.

—El vigi.—Abril ayer se vistió con su uniforme de gala, con sol claro, cielo azul y prados de rojo y guinda.

—Artículo.—En la sección editorial de este número damos cabida al primero de una serie de ellos con que nos ha favorecido nuestro ilustrado amigo el señor don Pablo García, y en los que se trata de un asunto sumamente interesante, como lo es todo cuanto con la salud pública se relaciona.

—Reconducción.—Hé aquí la obtenida en los filates de esta capital el día 11 del corriente. Puente, 133 pesetas 1 céntimo.—Pretorio, 103'39.—San Sebastián, 169'61.—Victoria, 151 19.—Matadero, 618'42.—Total, 1.175 pesetas 62 céntimos.

—Santo Entierro.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha resuelto favorablemente la instancia que suscribieron los vecinos de las calles de Ayuntamiento, plaza del Salvador, Liceo y Arco Real, en la que solicitaban el paso de la posesión del Viernes Santo por dichas vías, como de tiempo inmemorial ha venido sucediendo.

—Alojamiento.—Por la digna Autoridad Militar de la provincia se está preparando para el batallón de Granada, recientemente destinado á esta capital desde Melilla, donde se hallaba de guarnición.

—Notas íntimas.—Yo llevo en el corazón una esencia misteriosa, que me reposa y es causa de mi eficción. Ya anhelo indefinido—que yo no logre apartar, vago deseo de amar—y de ser correspondido. ¿Qué es esto? ¿Luz celestrial—ó hábito que me envenena,—atributo de la pena—ó de la duda el cenda?—No lo sé, voy caminando—¿dónde está la alegría,—pero nota el alma mía—que de ella vóime apartando.—Mi corazón se entorpece,—mi sentimiento se exhale,—Dios mío ¿qué me hace falta—que mi razón se oscurezca?—¿Riquenza? yo no la quisiera,—¿honra? ¿poder? tampoco,—¿saco glorioso? estoy loco,—digno no me considero—¿lograrla, y si medito—sobre todo se me alcanza,—que algún rayo de esperanza—es lo que yo necesito.—Nada á mí me satisface,—nada el corazón me hiera,—soy como el niño, que quiere—todo y nada cuando paco.—Mas cuando empiezo á pensar—la causa de mi eficción,—respondo me el corazón—con sus latidos ¡amar!—Y entonces dudo, ¡ay de mí!

sea que el corazón me engaña,—pero siempre me acompaña—y jamás me dice más.—Miro á la naturaleza,—y los árboles y fuentes—me hablan todos elocuentes—de un ideal de bellezas.—De un ideal, que he soñado—y solo en mi mente existe,—de un ideal que revisito—mi fantasía á un agrado.—¡Cuántas veces las estrellas—que esmaltan el firmamento—dieron á mi pensamiento—sueños de mujeres bellas!—¡Y cuántas, así de hinojos,—preso el corazón oboar,—si el lucero de la tarde—me ha recordado sus ojos!—Porque yo he sabido amar,—pero con fé verdadera,—á una mujer hechicera—que aún no he podido olvidar.—Su recuerdo es mi tormento,—y dentro mi corazón—el germen de otra pasión—quiere ahogar el sentimiento.—Y así, perdida la calma—quiere ya el corazón mío—que otro amor llene el vacío—que dejó aquel en mi alma.

—Nada de eso.—Los periódicos de Madrid se hacen eco de ciertos rumores propalados con referencia á haberse alterado el orden público en esta capital. La calma que se disfruta en Córdoba no puede ser más perfecta.

—Comisión.—La que nombró la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País para formular el pensamiento de un certamen literario y una Exposición artística en honor del insigne Angel Saavedra, que fué duque de Rivas, tenía ya ayer cumplido su encargo, y esta noche se discutirá en la junta general, de que nos hemos ocupado.

—Quinta.—Hoy comparecerán al juicio de declaración de soldados ante la Comisión provincial los mozos de Priego, Almedinilla, Carcabuy y Fuente Tajar. Mañana los de Hinojosa, Balacázar, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Villaralto, Viso, Embles, Fernanpérez, Montalban, Montemayor, San Sebastián, Santasilla y Victoria.

—Traslado.—El próximo mes de Junio, según tenemos entendido, será trasladada á la plazuela de los Carrillos la estación telegráfica, que hoy se halla instalada en la planta baja del edificio que ocupa el Gobierno civil. Con esta nueva traslación, son ya dos las dependencias del Estado que se retiran del centro de la población, con notable perjuicio para el público. La administración de Correos por una parte, y por otra la estación telegráfica, puede decirse que ocuparán en breve dos cabos de barrio, por más que la primera, situada hace dos meses en la plazuela de Benavente, viene á demostrar con la práctica lo útil que sería la reunión de las principales dependencias en un lugar céntrico, que evitase los perjuicios que en la actualidad se causan al público.

—Subasta.—El diez y siete se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital una suerte de tierra, sitio de la Torre, término de Aguilar, arrendada en 2220 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1696.—Muere Madame de Sevigné.—1701.—Entrada en Madrid de Felipe V, nieto de Luis XIV, rey de Francia, y sucesor de Carlos II.—1764.—Fallecimiento de la marquesa de Pompadour.

—Va sin entienda.—Prosiguen los mozos de cuerda caminando por las aceras con voluminosos bultos á ciencia y paciencia de los dependientes del Municipio, que deben conocer los artículos de las Ordenanzas que lo prohíben; y siguen los transeúntes recibien-

do un fluvio de improperios cuando se permiten llamar la atención de los contraventores. ¿Se corregirá el abuso? Así lo esperamos.

—En su lugar.—Se ha dispuesto que la Diputación provincial consigne en su presupuesto lo necesario para el sostenimiento de las cárceles y para prevenir el cólera, y en su caso lo que sea conveniente para combatir sus efectos.

—Vigilancia.—La presencia en esta capital de ciertos pájaros de mal agüero, hace necesario que los agentes de la autoridad los persigan sin descanso hasta averiguar lo que traen antes de que se sientan sus efectos. Algunos vecinos de la calle de Gótiérrez de los Ríos vienen observando ciertas sombras chinosas, que es necesario hacer por que desaparezcan. Todavía es tiempo, y mañana quizá será tarde si no se extrema una activa y prudente vigilancia.

—Bueno.—Para evitar las molestias que produce al vecindario el polvo de la calle de Claudio Marcelo, se ha dispuesto que varias pipas rieguen el piso, cuya operación se viene efectuando hace algunos días.

—No descuidarse.—Los alumnos que estudien primer año de Facultad deberán presentar en las Universidades en que se hallen matriculados, durante el presente mes, el oportuno título de Bachiller, sin cuyo requisito no podrán expedírseles los recibos de los derechos de exámenes, que habrán de satisfacerse en Mayo próximo.

—Licencia.—En la sesión que anteanoche celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se concedió una prórroga á la licencia que disfruta el concejal señor don Antonio Caro y Fresneda.

—Hallazgo.—En la hacienda nombrada Campiñuela baja, se presentó antesyayer un mulo sin dueño, el cual puede reclamarlo en la Jefatura de la guardia municipal.

—Acuerdos.—Entre los tomados por la Excmo. Corporación provincial en su sesión del lunes, figura el de elevar al gobierno la liquidación practicada de acuerdo con el Excmo. Cabildo Catedral, impetrando su aprobación.

—Título.—Se ha recibido ya en la Universidad de Sevilla el expedido por el Ministerio de Fomento, de Licenciado en Derecho civil y canónico, á favor de nuestro intramuro paisano el señor don José María Rey Heredia.

—Sobre quintos.—Aún no les ha sido devuelto el depósito hecho por algunos mozos del segundo reemplazo del 85, que alcanzaron número alto y no les corresponde cubrir plaza, y que habían ingresado la cantidad correspondiente en la eventualidad de que pudiesen ser destinados á servicio activo. Su reintegro es de justicia, máxime desde que se concedió la redención á los que no habían cumplido con la ley, y por ello esperamos se den las órdenes oportunas.

—Siga la broma.—Como si no hubiera escuelas en Córdoba donde aprovechar el tiempo en cosas útiles, desarrollaba antesyayer su inteligencia un muchacho, que se ocupaba en destrozarse la arboleda del campo de San Agustín. El municipal del distrito pudo echarle mano y denunciarlo á la Alcaldía, que desde luego impondrá al papá alguna pa-

y que... antiguo magistrado que fué de aquella Iglesia, actual penitenciario de la de Toledo don Vicente de Manterola.

—Un hecho que puede revestir gravísimas consecuencias ocurrido en la villa de Concentaina.

Un perro hidrófobo presentóse en la carretera que conduce á Jativa, arrojándose sobre cuantos encontraba á su paso. Después se introdujo en la ciudad, llevando la alarma y el pánico á aquellos habitantes.

Han sido mordidas por el perro rabioso once personas de la villa de Concentaina, no sabiéndose á punto fijo si habrán sido mordidos otros perros.

El animal, que penetró en Concentaina por la mañana, fué muerto al anocheecer, por cuya razón se teme que haya causado más estragos que los conocidos.

A los heridos, algunos de los cuales

Lo que no puede ser es quien presidirá el Congreso, ni quienes ocuparán las vicepresidencias y secretarías, pues todavía puede producir ello disgustos de no escasa importancia. Esperemos, pues, al tiempo.

Es muy posible que en las reuniones que han de tener lugar esta noche en los círculos de los romeristas y de los izquierdos se presenten al desnudo algunos cuadros que tienen relación con las elecciones, y se espera oír muy buenas cosas y alguna importante declaración que sea causa de dificultades para que lleguen á fusionarse estas dos fracciones.

Se han echado á volar especies alarmantes respecto á temores de alteración del orden público, diciendo se habían descubierto trabajos de zapa en algunos puntos; pero nada he podido recoger que preste fundamento á los rumores propalados: solo parece ha existido el cambio de algunos tiros en Despeñaperros, entre

que me reposa y es causa de mi eficción. Ya anhelo indefinido—que yo no logre apartar, vago deseo de amar—y de ser correspondido. ¿Qué es esto? ¿Luz celestrial—ó hábito que me envenena,—atributo de la pena—ó de la duda el cenda?—No lo sé, voy caminando—¿dónde está la alegría,—pero nota el alma mía—que de ella vóime apartando.—Mi corazón se entorpece,—mi sentimiento se exhale,—Dios mío ¿qué me hace falta—que mi razón se oscurezca?—¿Riquenza? yo no la quisiera,—¿honra? ¿poder? tampoco,—¿saco glorioso? estoy loco,—digno no me considero—¿lograrla, y si medito—sobre todo se me alcanza,—que algún rayo de esperanza—es lo que yo necesito.—Nada á mí me satisface,—nada el corazón me hiera,—soy como el niño, que quiere—todo y nada cuando paco.—Mas cuando empiezo á pensar—la causa de mi eficción,—respondo me el corazón—con sus latidos ¡amar!—Y entonces dudo, ¡ay de mí!

que me reposa y es causa de mi eficción. Ya anhelo indefinido—que yo no logre apartar, vago deseo de amar—y de ser correspondido. ¿Qué es esto? ¿Luz celestrial—ó hábito que me envenena,—atributo de la pena—ó de la duda el cenda?—No lo sé, voy caminando—¿dónde está la alegría,—pero nota el alma mía—que de ella vóime apartando.—Mi corazón se entorpece,—mi sentimiento se exhale,—Dios mío ¿qué me hace falta—que mi razón se oscurezca?—¿Riquenza? yo no la quisiera,—¿honra? ¿poder? tampoco,—¿saco glorioso? estoy loco,—digno no me considero—¿lograrla, y si medito—sobre todo se me alcanza,—que algún rayo de esperanza—es lo que yo necesito.—Nada á mí me satisface,—nada el corazón me hiera,—soy como el niño, que quiere—todo y nada cuando paco.—Mas cuando empiezo á pensar—la causa de mi eficción,—respondo me el corazón—con sus latidos ¡amar!—Y entonces dudo, ¡ay de mí!

que me reposa y es causa de mi eficción. Ya anhelo indefinido—que yo no logre apartar, vago deseo de amar—y de ser correspondido. ¿Qué es esto? ¿Luz celestrial—ó hábito que me envenena,—atributo de la pena—ó de la duda el cenda?—No lo sé, voy caminando—¿dónde está la alegría,—pero nota el alma mía—que de ella vóime apartando.—Mi corazón se entorpece,—mi sentimiento se exhale,—Dios mío ¿qué me hace falta—que mi razón se oscurezca?—¿Riquenza? yo no la quisiera,—¿honra? ¿poder? tampoco,—¿saco glorioso? estoy loco,—digno no me considero—¿lograrla, y si medito—sobre todo se me alcanza,—que algún rayo de esperanza—es lo que yo necesito.—Nada á mí me satisface,—nada el corazón me hiera,—soy como el niño, que quiere—todo y nada cuando paco.—Mas cuando empiezo á pensar—la causa de mi eficción,—respondo me el corazón—con sus latidos ¡amar!—Y entonces dudo, ¡ay de mí!

— 624 —
dad, y sin la entonación de nosotros grave y levantada.

No os hemos conocido, no os hemos estrechado la mano, ni aun estudiado ni leído, á pesar de que divinizais á Cervantes, sentais en vuestra mesa al dulcísimo Trueta, y recibis en vuestro hogar á la delicada y sentidísima Fernán Caballero.

Vosotros que sabéis más de nuestra literatura que nosotros los españoles; vosotros donde se aduna en admirable consorcio el juicio y la imaginación, la razón y la poesía; y que podéis ser Nacker y Byron á la par, porque tenéis todo el faego del entusiasmo y todo el frío de la reflexión, os hemos visto desde muy lejos.

Desde que tuve conocimiento de que Alemania existía, tan profunda, tan sabia, con sus hombres de letras, de ciencias y de artes, jamás he podido comprender nuestra ingorancia general, de vuestra vida, productora permanente del saber y la ilustración.

— 629 —
por muchas, muchísimas razones que omito, que se pueden coronar gráficamente con lo que dice el canciller de tu Fausto en el salón del imperio. «Cualquiera que desde esos altos picachos tienda la vista sobre este extenso reino, creará ver en sueños cruzar por él espantosos monstruos, creará ver al ilegal reinar legalmente y estenderse á su vista todo un mundo de errores.»

¿Debes estar conforme con la moral política de tu obra? Debes creer que sí, pero traspasando el valiadar de tu imperio portentoso para encargar el poder de acción y representación en el pueblo y para el pueblo.

Tú dices magistralmente: «En Alemania la federación ha sido el camino para ir desde la variedad de estados á heramos hacia la unidad nacional. Y siendo así, ¿por qué está nuestra unidad nacional constituida de antiguo, no ha de poder seguir del mismo modo con la representación de la república federativa? Los esta-

— 628 —
Ahora bien; he leído tu libro de los héroes alemanes modernos, y no puedo por menos de aplaudir con todas mis fuerzas tu obra de poderosa inteligencia sobre la excelencia de Alemania, en comparación con nuestra propia excelencia, según tu juicio de amigo. ¿Y qué he de decirte de todo esto fuera de mi aplauso de poeta, y de mi entusiasmo mistico?

Quiero significarte en esta carta que estoy en un todo conforme con tus sentimientos y apreciaciones, y que sin embargo discrepo en alguna cosa, porque voy más allá de tu pensamiento político. ¿Qué quieres? Los aires que corren por esta derregada y anárquica España, así lo exigen.

Me concedes como publicista literario, y debo decirte que también soy publicista político en el sentido más extenso de libertad; pues de otra manera no apreciarías bien mis opiniones y juicio.

La federación y la república es mi ideal, con su virtud y con su justicia

— 628 —
Ahora bien; he leído tu libro de los héroes alemanes modernos, y no puedo por menos de aplaudir con todas mis fuerzas tu obra de poderosa inteligencia sobre la excelencia de Alemania, en comparación con nuestra propia excelencia, según tu juicio de amigo. ¿Y qué he de decirte de todo esto fuera de mi aplauso de poeta, y de mi entusiasmo mistico?

Quiero significarte en esta carta que estoy en un todo conforme con tus sentimientos y apreciaciones, y que sin embargo discrepo en alguna cosa, porque voy más allá de tu pensamiento político. ¿Qué quieres? Los aires que corren por esta derregada y anárquica España, así lo exigen.

Me concedes como publicista literario, y debo decirte que también soy publicista político en el sentido más extenso de libertad; pues de otra manera no apreciarías bien mis opiniones y juicio.

La federación y la república es mi ideal, con su virtud y con su justicia

— 625 —
Desde entonces he querido estudiar y he podido leer algo de Goethe, de Schiller, y de Heine, con su ciencia profunda, con su drama terrible, con su poesía humorística y filosófica, y no he podido menos de temblar y admirarme.

Tropecé contigo á la casualidad, ventura para mí, y mi sensación de amistad fué tiernísima; y mi entusiasmo de artista, de poeta, fué profundo. ¿No habías de serlo? Un alemán de quince años desplegando con fé ardiente la bandera de Cristo y la familia en el santuario terrestre, santificando sus padres; y después educándose y amantándose en nuestras ciencias, y en nuestras artes, monumentos y tradiciones, nuestros hombres y nuestras glorias, y produciendo «Un ramillete de romances españoles», «Ecos de Andalucía», «Las maravillas Hispálicas», «Las flores de Hesperia», «Siempre vivas de Toledo», «El libro de mis amigos españoles» y «Los héroes alemanes de 1870»

queña multa, de lo que resultará una o-rambola en toda regla.

Rescate.—La Guardia civil del puesto de esta capital consiguió el día nueve del corriente dar con una yegua que el día doce de Diciembre último le fué robada á un vecino de Villanueva de los Palacios (Sevilla) cuya bestia habia sido vendida, como de legítima procedencia á un vecino de esta ciudad.

Bachiller.—Se le ha expedido por el Rectorado de la Universidad de Sevilla el título de Bachiller en Artes al aprovechado alumno del Instituto de Córdoba don Rafael Juliá Sánchez.

Acta.—La de Diputado á Cortes se remitió el domingo á nuestro respetable amigo señor don Santos I. aza.

Regimiento.—El de caballería de la Victoria pasará del 16 al 20 por Córdoba en dirección á Jerez de la Frontera, donde irá de guarnición.

Mejoras.—Ha acordado el municipio que se proceda á efectuar varias reformas que son necesarias en el edificio de la cárcel nacional, mejorando el mobiliario de la sala destinada á la Audiencia y el de la enfermería.

Viageros.—Han estado pocas horas en Córdoba nuestros queridos amigos señores Duques de Almodóvar del Rio, que se dirigen á Jerez.

Salario.—A propuesta de varios señores diputados provinciales, se ha acordado que el de las nodrizas de las hijuelas de Expositos durante el período de la lactancia sea el de quince pesetas mensuales, y el de siete y cincuenta céntimos desde la terminación del referido período hasta el ingreso del expósito en la Casa central, y que el sueldo del ama mayor sea de 240 pesetas anuales.

Alboroto.—Ayer dió cuenta en la inspección de orden público una mujer de que una vecina de la calle de Badanas, siempre que con ella se encuentra, la dirige toda clase de insultos, habiéndolo hecho últimamente en el expresado día, con cuyo motivo produjo un gran escándalo.

Extracto.—El lunes seguía publicando el periódico oficial los acuerdos relativos á quintas, tomados por la Comisión provincial.

Escándalo.—La noche del sábado promovieron dos individuos que se hallaban en un establecimiento público, gran alboroto, que trataron de evitar los agentes de orden público; pero uno de los causantes del escándalo, encarándose con los agentes, les dirigió graves insultos, diciéndoles además que salieran del local si no querían sufrir las consecuencias que había de originar su permanencia en aquel sitio. La autoridad tiene ya conocimiento de ello, e impondrá el correctivo correspondiente á los referidos sujetos.

Bien venido.—Ayer llegó á esta capital nuestro estimado amigo el joven médico D. Andrés de la O yva y González, procedente de Filipinas, donde ha egresado con mucho éxito su profesión durante cinco años.

Periodista.—Ha pasado por Córdoba con dirección á Sevilla el señor don Manuel María de Santana, propietario de *La Correspondencia de España*.

Desperfecto.—A una de las tapas de la cloaca de la calle de Candelaria se le ha estroviado el asa, lo cual viene á aumentar con uno más el estado de visible deterioro en que se encuentran, con raras escepciones, casi todas las computas de los tragantes. Cuando llegue el verano con sus calores y demás, entonces empezarán las carrañas y querremos hacer en un día lo que necesita un mes.

Asamblea.—El lunes se reuniría en Valencia la asamblea regional agraria, organizada bajo los auspicios de la Sociedad de Agricultura de aquella capital. Dicha asamblea solo celebrará seis sesiones. El primer tema propuesto en el programa, para su discusión, se refiere á las condiciones actuales de la producción arrocera, y manera de mejorarla. ¿Cuánto ganaría nuestra agricultura si aquí se imitara este buen ejemplo?

Denuncia.—Se ha producido por el mal estado de los depósitos urinarios del paseo del Gran Capitán. Estos y sus semejantes no solo se hallan en mal estado, sino que van á poner en otro peor al vecindario.

Edicto.—Por uno del Juzgado de la izquierda de esta capital se llama á José Morales, de edad de 45 á 50 años, para que comparezca en causa por hurto de una yegua.

Perfumes.—Nuevamente se ha denunciado á la autoridad local el sumidero perteneciente á una casa de la calle Mayor de Santa Marina, cuyos li-

quidos se han desbordado perfumando el ambiente y causando las delicias del vecindario.

Tauromaquia.—Dios un colega granadino que don Pedro Alvares ha visitado á Lagartijo en Córdoba, y que este ha ofrecido al dueño de la plaza de toros de Granada, que matará allí el día 26.

Pensamiento.—La experiencia nos enseña á corregir las faltas propias, y á conocer las ajenas.

Sección minera.—Se ha declarado educado el registro de la mina *San Francisco*, del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Si te amo no me preguntes—cuando lo sabes de más.—Que las palabras son humo—y las obras la verdad.

Denuncia.—Una produjo hace pocos días la Guardia civil de Bojales contra dos sujetos que habían introducido unas caballerías en terrenos del cortijo nombrado Chozas del cojo, para que disfrutasen los pastos sin haber obtenido licencia del dueño de dicha finca.

Comités.El canovista de Fuente Tójar se ha constituido bajo la presidencia efectiva de don Antonio Mata Briones, y el de Fuente Obejuna bajo la de don José Giménez Rosa.

Prendas.—Varias de vestir manchadas en sangre fueron encontradas el día nueve cerca de la vía férrea en el kilómetro 404, por la Guardia civil de Pedro Abad, que pudo averiguar posteriormente que eran de la pertenencia de Manuel Lucena, natural de Moron (Sevilla) el cual al atravesar la vía fué alcanzado por un tren, resultando con una herida en la cabeza y librándose gracias á su agilidad, de una muerte cierta.

Autos.—Ayer se vieron en la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla los autos procedentes del juzgado de instrucción de Montilla, á instancia de don Francisco Molina, contra don Francisco de la Torre, por cobro de reales.

Presupuesto.—El del Ayuntamiento de Dos Torres, se halla á la vista hasta el 21.

Reclamados.—Cuatro individuos que lo estaban por el juzgado de instrucción de Hinojosa fueron detenidos el día ocho del corriente por la Guardia civil de Belalcázar, que los puso á disposición de expresada autoridad judicial.

Concentración.—Parece se ha acordado la concentración de la Guardia civil de la provincia de Sevilla, en la capital, y sobre las líneas férreas.

Un terremoto.—De Alhama escriben el domingo lo siguiente: «Cuando ya íbamos tranquilizándonos, por haber pasado cerca de un mes sin sentir ninguna oscilación seísmica, anoche nos sorprendió una de las más violentas que aquí se han percibido. Tanto lo fué que, apesar de que ya estamos hechos en Alhama á estas bromas, la mayor parte de los vecinos se salieron á la calle consternados, refugiándose y pasando la noche, muchos de ellos, en las casetas de madera, y aun á campo raso, apesar del frío. El terremoto se sintió á las nueve y veinte minutos de la noche. Por fortuna no han ocurrido hundimientos, ni desgracias personales.»

Personaje.—Se dice que cuando llegue á Antequera mañana el señor Romero Robledo, es probable salga para Campillos, para conocer y depurar los hechos allí ocurridos en la última elección.

Motín.—Dicen de Sevilla que ha habido uno en Herrera por haberse permitido la autoridad local atos ofensivos á los sentimientos religiosos. ¿Eso más?

Solicitud.—Varios confinados en los presidios de Granada, Valladolid y Toledo, por delitos comunes y pertenecientes á Málaga, están tramitando una de indulto total unos, y de rebaja de condena otros, para el próximo alumbramiento de la reina regente.

Hermanidad.—La de la Soledad establecida en la iglesia de San Lorenzo, de Sevilla, ha acordado, despues de publicada la lista oficial, la erección de la tarde del Viernes Santo.

Robos sacrilegos.—La madrugada del viernes fueron robadas diferentes alhajas destinadas al culto en la iglesia de Gelves, y otras de la de San Juan de Aznalfarache. Nada se nos dice respecto á los criminales.

Reorganización.—Se trata de la del partido romerista en Sevilla y de la creación de un periódico órgano del mismo.

En la calle.—¿Dónde llevas á ese infeliz?—A la casa de dementes.

¿Y cual es su locura?—Declar que ha descubierto el medio de poner de acuerdo á todos los hombres políticos.

Banquete.—Yo ha celebrado la prensa habanera en honor del ya célebre Peris Mencheta infatigable cronista de *La Correspondencia*, que fué agregado á la comisión científica que hace poco salió de España para el istmo de Panamá.

OHARAJA.
No se una cuanta mi vista
tercia cuatro de parte
que tan una, dos, tres, cuatro
es bella niña tu ingenio
que de una virgen parece
de aquegas que en los altares
nos brindan dale consuelo
cuando el pesar se abate.

Solución á la charada anterior.
MAR-TINA.
«El áncora de salvación de los tísicos es el Pectoral de Anacahuita.» «El yodo, seguro remedio para las enfermedades de la garganta y de los pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao puro y medicinal de Iman y Kemp, que en ninguna otra sustancia.» 73

FARMACIA.
Se vende en Sevilla una antigua, muy bien situada, y en condiciones de precio favorables. En dicha ciudad, don Francisco de la Milla informará. 10-6

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.
Desde la fecha del presente anuncio, los señores depositantes en esta Sucursal de títulos de la deuda amortizable y perpétua interior al 4 por 100, pueden hacer efectivos en estas oficinas, de 10 de la mañana á dos de la tarde, los intereses de sus respectivos depósitos vencidos en 1.º del mes actual. Córdoba 6 de Abril de 1886.—El Secretario, Enrique Ortíz.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.
Mes de Marzo de 1886.
Estado que manifiesta las entradas y salidas en el mes de la fecha.
Pts. Cts.

Entradas

Por el remanente del mes anterior	8183 58
Por las cuotas de 1746 socios á 35 céntimos y uno de ellos á 3 pesetas	613 75
Por 6 patentes de nueva entrada, una de ellas á los pesetas y las cinco restantes á una	7
Por una casilla para un asociado (ingreso líquido)	3 75
Suma	8808 08

Salidas

Por tres funerales habidos en el mes de la fecha de igual número de asociados	252 86
Para pago de personal	75
Por porte de los cirios y pábulo etc., etc. del local donde se encuentran depositados, á la parroquia para dos Viáticos	2
Suma	329 86

Existencia que pasa á Abril 8478 22

Expresión. Número.

Socios de pago en primero de Marzo

Altas	1740
	6
Suma	1746

Bajas. Por tres defunciones 3

Quedan de pago para Abril 1743
Córdoba 31 de Marzo de 1886.—El Secretario, Antonio Noguera Cotte.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Merino Sánchez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 23 al 27 de Marzo último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta Capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión municipal respectiva, á saber:

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado período.	165 09
Materiales.	
A Cristobal Córdoba por el suministro de arena y transporte de tierras.	21 40
A Antonio Navarro por suministro de piedras.	47
A Rafael Rodríguez por composición de herramientas.	15
A José Aguilar por dos pisones nuevos y seis astiles para espichas.	19
Total.	267 49

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 9 de Abril de 1886.—J. E. Sánchez.

El gremio de vinos y aguardientes al por menor se reunirá el jueves 15, á las 12 de la mañana, en uno de los salones del café Suizo, para tratar acerca de la contribución industrial.

El síndico del gremio de semillas al por menor, cita al mismo el día 14 del presente, á las 4 de la tarde, en la calle de los Manuales, casa sin número.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abacería citan al mismo para el día 14 del corriente, á las 5 de la tarde, calle de San Pablo número 19, casa de don José Dieguez.

Boletín religioso.

—Hoy, San Tiburcio y San Valeriano, mártires.—Mañana, Santas Basilia y Anastasia, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por doña Eloisa Milla, en sufragio de sus difuntos.

SEPTENARIOS DOLOROSOS.

Quinto día en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las oraciones, costeado por varios devotos.

Quinto día en el Convento de religiosas de la Encarnación, á las cinco y media de la tarde; predicará de Jesús

pendiente de la Cruz el señor don Juan Antonio García Rivero.

Quinto día en el Convento de religiosas Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, con pláticas á cargo del señor don Manuel Rodríguez Perez.

Quinto día en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

Quinto día en la Iglesia auxiliar de la Merced, á las oraciones.

Quinto día en la ermita de Consolación, á las oraciones, cantándose la Letanía, los siete dolores y la salve.

Quinto día en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, á las oraciones; predicará el señor don Ramon Alarcón y Meléndez.

Quinto día en la Iglesia de Nuestro Padre Jesus Nazareno, á las oraciones; predicará el Sr. D. Antonio Delgado Lopez.

Quinto día en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, á las oraciones.

Quinto día en la ermita de Nuestra Señora del Socorro, á las oraciones.

Quinto día en la Iglesia del Carmen calzado, Puerta Nueva, á las oraciones.

Cuarto día en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, á las cinco de la tarde; predicará de Jesús con la Cruz á cuestas el señor D. Francisco de P. Ortiz y Carrillo.

Cuarto día en la Iglesia de San Pedro de Alcantara, á las oraciones.

—Segundo día de Santa Misión en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, en la que podrán ganarse además de las indulgencias de referida Misión, 40 días por cada uno de los actos, que concede nuestro Excmo. Prelado.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

—**Primer aniversario.**

La Excmo. Sra. D.ª Angela Maria de Africa Fernandez de Liencres, Condesa de Gavia, etc., falleció en Madrid el día 15 de Abril de 1885.

Los señores Sacerdotes que gusten

celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha Excmo. Sra. en las capillas del Espíritu Santo y de la Espectación de la Santa Iglesia Catedral, desde las 6 de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija la Duquesa de Hornachuelos ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Mañana, de siete á nueve, se aplicarán misas en la parroquia de Santiago en sufragio por el alma de la señora D.ª Maria de los Dolores de Goñi y Arroyo, viuda que fué de Rivas, (q. e. p. d.), su hija doña María Antonia de Rivas, viuda de Anchorena, ruega á sus amigos pidan á Dios por su alma.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en las capillas del Espíritu Santo y de la Espectación de la Santa Iglesia Catedral, desde las seis de la mañana en adelante, por la intención del Excmo. Sr. Conde de Gavia, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por el alma de la señora doña María del Pilar Perruca y Barriga (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

SALON DE MORATIN
calle de Jesús Maria.

Gran concierto de canto y baile flamenco.

A las ocho y media.

Entrada por el consumo.

CAFE POPULAR

Calle García Lovera.

Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de

DON SILVERIO FRANCOSETTI.

A las ocho.

La entrada por el consumo.

Sección comercial.

SUMA DE
Cotización del 12 de Abril
Consolidado interior: 58 80
Amortizable, 60 00
Ferro-carriles, 60 00
Acciones del Banco, 340 00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 28 á 30.—Garbanzos 60 á 203.—Escarán á 24 rs.—Habas mazagoras á 34.—Idem chicas morunas 38.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 á 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 50 á 20 50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16 50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 60 céntimos el kilo.—1d. de carnero 1 48 resaca.—Aceite fresco en los molinos de 33 á 34 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decilitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 2º rs.

Fuente-Obejuna: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina 11 50 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1 46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60 40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27 20.

DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11 50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 46 de la tarde.

Precios. Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73 40.—Tercera, 44 40.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

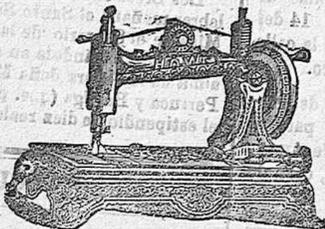
UNTURA FUERTE



Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexcacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de alifafos, esperabanes, parálisis, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

NUEVA RELOJERIA depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.



Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

EPILEPSIA O ACCIDENES NERVIOSOS

No se desconfíe de la curacion, por antiguo que sea el padecimiento, de las fermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico) cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian LA

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos debilitados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, establece las fuerzas y es eficazisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estacion del ferrocarril de Sevilla, cuarenta empiedros de granito legitimos para molinos de aceite, ó más suarios se hallarán regulados.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS WATERSON

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa principal calle de San Alvaro núm. 5, con cómodas y numerosas habitaciones, cristalladas, puerta falsa y cuadro para tratar de su renta y condiciones en dicha casa.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo y tierras nombrados de la Galiana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres con mas de 600 fanegas de tierra de total cobida. Para tratar en la secretaría del señor Marqués de Valdeñora, su dueño, Jesús María 5

Venta. En la calle Alamos núm. 11 se vende una cómoda y varios muebles de casa. 4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda con todo su accesorio y de pertenencias la casa horno del ex convento de San Francisco, y desde San Juan en adel nta una atarazana de 7 metros de largo por 3 de ancho. Para tratar en la casa núm. 2 ex convento de San Francisco de 12 á 2 de la tarde. 4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en renta de 3000 reales, de la casa número 4 calle Bateneros, parroquia de la Cated al. 10-4

Realización. En el almacén de maderas de José Alcaide, Campo de la Verdad núm. 16 se venden 1000 pesos rollos de pino del país, de varios groses y dimensiones, á precios arreglados. Tambie se arriendan dos graneros de más de 500 fanegas de cobida cada uno. 8-2

Venta de paja. En el cortijo de la Galiana situado en la campiña y término de Cañete de las Torres, se venden diez y ocho mil arrobas de paja que pueden tratarse, ó dirigirse por escrito al Apoderado del señor Marqués de Valdeñora, en Córdoba, don José M. González Correa, San Pablo 53, ó en la Secretaría del antedicho señor Marqués, Jesús María núm. 5. 4-3

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá efecto el miércoles 14 del corriente, á las 12 de su mañana, en la casa núm. 15 de la calle de Armas, se vende la casa solar calle de Lucano núm. 37, frente á la posada de la Madere, con todos los materiales que hay en la misma. 8-7

La gran ganga. Guantería universal. Gran realización de guantes de cabritilla en colores y negros, de seda, hilo y mitones, procedentes de una de las principales fábricas de España. Guantes de cabritilla para señores. Un par de manoplas de primera 13 reales. Idem de tres botones 8. Idem de dos 6. Para caballeros. Un par de piel de perro 9 reales. Idem de cabritilla 7. Por docenas. Una docena de manoplas, sustidas en color 144 reales. Idem de tres botones 84. Idem de dos 66. Idem de piel de perro 96. Idem de cabritilla 73. Los guantes de hilo y seda, á precios nunca vistos. Solo por ocho días. Calle de Gondomar número 1. 4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante del piso sito de la casa número 8 calle del Paraíso, con cómodas habitaciones y agua de plé. Horas de verse de tres á cinco todos los días. Para tratar, Letrados 15 darán razon. 8-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa principal de construcción moderna núm. 8, duplicado, en la calle de la Encarnación, con agua de plé de la nombrada del Cabildo, y pozo. En la inmediata número 10 darán razon del precio y condiciones. 4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 51 plazuela de la Leguaniña, que linda con la muralla y tiene un pozo que rebosa, cuyas deca circunstantes pueden explotarse con ventaja. Para tratar, con el procurador don Antonio Caballero, Hinojares 3. 4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 51 plazuela de la Leguaniña, que linda con la muralla y tiene un pozo que rebosa, cuyas deca circunstantes pueden explotarse con ventaja. Para tratar, con el procurador don Antonio Caballero, Hinojares 3. 4-1

Venta. Se hace de la casa número 51 plazuela de la Leguaniña, que linda con la muralla y tiene un pozo que rebosa, cuyas deca circunstantes pueden explotarse con ventaja. Para tratar, con el procurador don Antonio Caballero, Hinojares 3. 4-1

COMERCIO DE ULTAMARINOS DE EUGENIO NAZQUEZ MAGIA GONDOMAR 2 Acaban de recibir en este acreditado establecimiento los artículos que á continuación se detallan: Por kilogramos. Atun en escabeche.—Besugo en idem.—Truchas en idem. Por latas. Salmon fresco al natural.—Langosta id. al id.—Langostinos id. al id.—Ostras id. al id.—Sopa legitima de Tortuga. Hay además un completo y variado surtido en latas de conservas de pescados, carnes, pimientos, tomate en salsa y al natural, espárragos, alcachofas, habichuelas verdes, guisantes y frutas en su jugo y en almibar. Tambien acaban de llegar los dátiles frescos de berberia, y un abundante surtido de galletas inglesas, y las mejores clases en quesos de bola, plato, Gruyere y Roquefort. No omitiré decir que en vinos y licores, tanto del reino como extranjeros, hay un completo y variado surtido de las principales marcas conocidas.

COMERCIO DE ULTAMARINOS DE EUGENIO NAZQUEZ MAGIA GONDOMAR 2

ACBITE PURO de Migado de Bacalao Preparado por LANTMAN Y KEMPE. Hecho con perfección en union del PICHONBALE DE ANAGARUTUA, realizando curaciones notabilísimas en muchos casos de OBESIDAD Y VIREB.



PAPIER WILINS Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resaca, reumatismos, dolores lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito. Atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31 rue de Seine.

Calle de la Moreria sin número próximo á la Estacion.

El dueño de este establecimiento lo ha provisto de géneros excelentes, lo mismo en cuanto á vinos y demás líquidos que en PESCADOS DE TODAS CLASES que se reciben todas las noches en el tren mixto que llega de Málaga á las ocho y media de la noche. Con objeto de que los viajeros que solo pueden detenerse en esta capital cortas horas puedan reponer sus fuerzas con economía, ó proveerse de PESCADOS FRESCOS EN CRUDO ó PEQUEÑO convenientemente, se hallará abierto este establecimiento toda la noche, y en la puerta del mismo lucirá una farola y se verá por ella la muestra que indique la puerta principal ó de entrada. Moreria sin número, cerca de la Estacion, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Miguel 29 de Setiembre próximo, de la hacienda de olivar y ch-parrañal nombrada de Majano, con sus agregados, las hazas Monrucas, Ch-parrañal y Palmito el pago todos del arroyo de Pedrochas, en la sierra de este término, compuesta de 225 fanegas de tierra con unos 3899 olivos y encinas. Tambien se arrienda desde dicho día la hacienda de olivar nombrada de Majanillo ó Mirabuenos, al mismo pago del arroyo de Pedrochas, compuesta de 88 fanegas de tierra con unos 5800 olivos. Ambas fincas tienen su caserío y molino acitero. Puede tratarse de un arriendo en la calle Angol Saavedra núm. 10 8-6

Venta. Se hace de un piano vertical. Pedregosa 80. 4-4

Casa de Baños. El dueño de este establecimiento balneario, pone en conocimiento de su honrosa clientela, que ha abierto un servicio especial de primavera para toda clase de baños, que terminará el 15 de Mayo próximo venidero. El gabinete de duchas continúa haciendo el servicio que de ordinario presta, sin alteración de los precios de costumbre. Dóblas 16 y Campo de la Merced núm. 28. 4-2

Colocación. Un individuo desea de escribiente ó mayordomo, bien sea en esta capital ó donde se necesite. Para más detalles Piera núm. 13. 4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa Plazuela de Alhóndiga núm. 47: para tratar con su dueño don Antonio Carrasco Ayuntamiento número 10 4-2

Colocación. La desea en el servicio doméstico un jóven de 20 años de edad, que ha quedado sin padres en la última epidemia cólera. Tiene persona que le abone. Darán razon Plazuela de Sézecs núm. 28. 1-1

Arriendo. Se hace de un corralon con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Darán razon Tejares 33. 4-2

AL PUBLICO. En el depósito de carnes de cerdo de José Barza, calle del Toril, se venden paletillas á 46 reales arroba y tocino á 50 reales idem. 8-2

Cada dia va adquiriendo importancia el Cyclostyle aparato reproductor que con un solo escrito reproduce millares de copias é introducido en España por los poseedores del privilegio nacional señores Schomburg Caballero y Comp. Hía Santa Brígida 4, Madrid. La facilidad en el manejo del Cyclostyle, su sencillez y limpieza, esto que para usarlo se escribe sobre una plancha de zinc, y no hay que refundir, lavar ni humedecer, lo hacen superior á los conocidos hectógrafos, vélografos, cromógrafos, etc. A la casa Schomburg Caballero y Compañía, propietarios de la conocida y notable «Revista tipográfica» debemos la introducción en nuestro país de tan útil aparato.

Almoneda. Se hace de varios muebles y macetas en la calle de San Pablo núm. 36. 4-2

Almoneda. Se hace de los cómodos, una mesa, una cama y otros varios efectos en la calle Pedregosa núm. 24. 4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa Plazuela de Alhóndiga núm. 47: para tratar con su dueño don Antonio Carrasco Ayuntamiento número 10 4-2

Colocación. La desea en el servicio doméstico un jóven de 20 años de edad, que ha quedado sin padres en la última epidemia cólera. Tiene persona que le abone. Darán razon Plazuela de Sézecs núm. 28. 1-1

Sustituto. El que se halle en condiciones de servir en el ejército de Ultramar, como sustituto, puede pasar por la Administración de este periódico. 4-2